



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución Rectoral de fecha 15 de febrero de 2016, por la que se nombra Vicesecretario General de la Universidad de Sevilla al Dr. Martín Serrano Vicente.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 22.3 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Martín Serrano Vicente, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Romano, adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado), Vicesecretario General de esta Universidad, con efectos del día 15 de febrero de 2016.

El profesor Serrano Vicente está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
